

## ¿Corrupción o complicidad?

ALGUIEN LO TENIA QUE DECIR El anuncio que realizó el secretario general de gobierno José Manzur Quiroga en torno a la suspensión para que los policías de tránsito puedan levantar infracciones en las demarcaciones a las que pertenecen, más allá de sembrar certidumbres solo llegó a generar dudas y más dudas. Me explico. El hecho de que se hayan suspendido las infracciones, lejos de ser una buena señal, está mandando todas las señales de que estamos ante un gobierno que poco o nada puede o quiere hacer por sus ciudadanos. Uno de los puntos fuertes de la administración del gobernador Eruviel Ávila en materia de seguridad fue el plantear la obligatoriedad de que los encargados de la seguridad pública deberían de pasar por estrictos controles de confianza, cuya finalidad era, en el papel, identificar personal confiable, calificado, competente, cuyos valores y principios fueran acordes a los requerimientos que tiene las instituciones de seguridad. El examen pasa por varios filtros como son los exámenes toxicológicos, la evaluación psicológica, una evaluación poligráfica, además de una investigación socioeconómica y por ultimo una evaluación médica. El anuncio que con bombo y platillo hiciera el encargado de la política interior entonces demuestra que estos exámenes, tan estrictos que estaba aplicando el gobierno mexiquense, simplemente no funcionaron, no fueron correctamente aplicados y algo ocurrió que permitió que las tan mentadas depuraciones de las policías municipales solo fueran un sueño guajiro. Ahora lo conveniente sería que a la par, el gobierno estatal anunciara que estos exámenes quedan cancelados, pues han demostrado en los hechos que de nada sirven, hay que revisar el actuar de la dependencia que los hizo para ver porque resulto ser una más de las inversiones mal hechas del gobierno eruvielista. El tema no es menor pues ahora, también estará en duda la conformación de la nueva policía de élite que será sometida a las mismas pruebas, las mismas pruebas que colocaron a policías corruptos en las corporaciones policiacas mexiquenses. La segunda pregunta es ¿Qué hará el gobierno de Eruviel con los mandos medios y superiores de los municipios donde se detectó una alta corrupción? Ya no podría hacernos creer a los mexiquenses que los policías actuaron por iniciativa propia, alguien sabia de esa corrupción y no hacía nada. Una pregunta más tendría que ver con la eficiencia de su área de comunicación social, pues es obvio que si la ley contempla que solo las mujeres oficiales podrían levantar infracciones, los policías corruptos no tendrían ningún chance de cometer esas irregularidades si la población estuviera amplia y vastamente informada sobre esta situación. Así como se gastan millones de pesos en campañas de información, las mismas deberían de ser evaluadas para saber si en realidad penetran o no en la sociedad, por lo menos a mí me queda claro que mucha gente no sabe que los policías varones no pueden levantar infracciones, si la gente conociera esta información ningún policía varón podría siquiera pensar que podría "morder" a los conductores de alguna unidad. De qué sirve que el gobierno mexiquense gaste millones en spots publicitarios, en panorámicos, en inserciones de prensa, si la población simplemente no está informada, algo está pasando ahí y eso es lo que aceptan sin aceptar. Así, es claro que este anuncio solo busco sacar de alguna manera la desesperación latente que tiene el gobierno, ahora si priísta, ante lo que puede ser una derrota anunciada en las próximas elecciones. Así no se resuelve la corrupción, la corrupción solo se acaba metiendo a la cárcel a los corruptos, atendiendo las denuncias ciudadanas, aplicando la ley a quien la rompe, así y solo así esto se podrá acabar, no con anuncios cuasi espectaculares, provengan de donde provengan.